

DOCUMENTO Bases: BASES CARTEL VIII MUESTRA DE TEATRO MUNICIPAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LNPKR-EWJLY-8N66P Fecha de emisión: 1 de Abril de 2025 a las 13:04:38 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales de Educación del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 01/04/2025 11:39	ESTADO FIRMADO 01/04/2025 11:39



Área de Educación

Edificio Peñalba, Avda. Dr. José María Poveda, s/n
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 56 50
F. 918 49 92 67
Email. educacion@ayto-colladovillalba.org



BASES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DEL CARTEL VIII EDICIÓN DE LA MUESTRA DE TEATRO MUNICIPAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Dentro del Convenio de Colaboración que ha suscrito el Ayuntamiento de Collado Villalba con los Centros de Secundaria de la localidad para el desarrollo de actividades culturales, se viene desarrollando la Muestra de Teatro Municipal de Centros de Educación Secundaria, que este año celebrará su VIII edición.

Este concurso para seleccionar el cartel de la Muestra de Teatro Municipal pretende contribuir a la interrelación de las distintas disciplinas.

- PARTICIPANTES.

Podrán participar en el concurso todos los alumnos de Centros de Educación Secundaria de Collado Villalba.

- ADMISIÓN:

Cada participante podrá presentar como máximo dos obras originales e inéditas que no hayan sido presentadas a otros concursos.

- TÉCNICAS Y DIMENSIONES:

La concepción y la técnica son libres, siempre y cuando sea posible su reproducción en imprenta con la resolución y calidad adecuadas.

Se presentará el siguiente original:

- En soporte de papel/cartulina en tamaño A3 (297mmx420mm)
- Es imprescindible que en todos los trabajos figure y de forma visible:

VIII MUESTRA DE TEATRO MUNICIPAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Logo de Collado Villalba Capital de la Sierra.

Días de realización de la Muestra: Del 5 al 16 de mayo.

Lugar: Teatro Casa de Cultura.

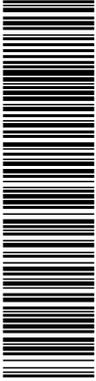
Entrada gratuita hasta completar aforo.

Centros participantes: IES Las Canteras, IES Jaime Ferrán, IES Lázaro Cárdenas, CC Santa María y CC Santísima Trinidad.

Clausura: Día 16 de mayo a las 19 horas.

- El trabajo ganador deberá presentar copia de la obra en formato de archivo que permita su reproducción en imprenta (preferiblemente PDF y JPG).

DOCUMENTO Bases: BASES CARTEL VIII MUESTRA DE TEATRO MUNICIPAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LNPKR-EWJLY-8N66P Fecha de emisión: 1 de Abril de 2025 a las 13:04:38 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Educación del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 01/04/2025 11:39	ESTADO FIRMADO 01/04/2025 11:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1084324.LNPKR-EWJLY-8N66P.C636A5A409BBAE784A6A323818670DBF901BB1DA), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/VerificarDocumentos.do?ent_id=1

Área de Educación

Edificio Peñalba, Avda. Dr. José María Poveda, s/n
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 56 50
F. 918 49 92 67
Email. educacion@ayto-colladovillalba.org



- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Los originales se presentarán en sobre cerrado donde pondrá **CONCURSO CARTEL VIII MUESTRA DE TEATRO MUNICIPAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

Detrás del trabajo se pegará un sobre cerrado que contenga la dirección, el teléfono y el DNI del participante y el centro donde está escolarizado.

El lugar de presentación es la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Collado Villalba, ubicada en el Centro Cultural Peñalba, C/ Doctor José María Poveda, s/n, o en el propio centro escolar del alumno.

El plazo de entrega de los trabajos será del 2 al 14 de abril de 2025, ambos inclusive.

Si el trabajo contiene una imagen de una persona identificable, también se adjuntará una autorización firmada para incorporar dicha imagen en el cartel y su posterior edición. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.

- PREMIOS:

Se otorgarán tres premios consistentes en **200 € para el 1º premio, 100 € para el 2º premio y 50 € para el 3º premio.**

El cartel que haya obtenido el primer premio será elegido para la publicidad de la VIII Edición de la Muestra de Teatro de Centros de Educación Secundaria.

Los premios serán entregados en el acto de clausura de la Muestra de Teatro 2025 que tendrá lugar el día 16 de mayo 2025.

- PROPIEDAD Y DESTINO DE LAS OBRAS:

Los trabajos premiados pasan a ser propiedad del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Las obras originales no premiadas podrán ser recogidas en la Concejalía de Educación desde que se conozca el fallo del jurado hasta el transcurso de un mes natural. Una vez finalizado este período, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Collado Villalba.

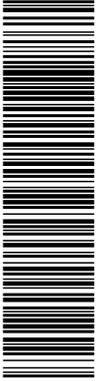
Podrá modificarse el cartel en relación a las fechas de la Muestra si un evento imprevisto lo requiere.

- JURADO:

El jurado estará formado por personal o representantes de la Concejalía de Educación y Cultura, así como un representante del Consejo Escolar Municipal.

Para decidir el/la ganador/a, el jurado tendrá en cuenta no sólo la calidad artística de la obra, sino su idoneidad como cartel.

DOCUMENTO Bases: BASES CARTEL VIII MUESTRA DE TEATRO MUNICIPAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LNPKR-EWJLY-8N66P Fecha de emisión: 1 de Abril de 2025 a las 13:04:38 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales de Educación del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 01/04/2025 11:39	ESTADO FIRMADO 01/04/2025 11:39



Área de Educación

Edificio Peñalba, Avda. Dr. José María Poveda, s/n
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 56 50
F. 918 49 92 67
Email. educacion@ayto-colladovillalba.org



El jurado tiene la facultad de declarar desierto el premio si considera que las obras no poseen la calidad requerida.

La resolución del jurado se comunicará el día 21 de abril de 2025 y se publicará en la página web municipal www.ayto-colladovillalba.org

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad, por lo que las decisiones del jurado serán inapelables. Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.